



ESTE DOCUMENTO PRESENTE DOCUMENTO ES  
 DE LA RESPONSABILIDAD DEL QUE OPERA EN EL AREA DE  
 DEPARTAMENTO DE GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ  
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL**

Nº **226** 2007- GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRDS

Callao, **17 MAY 2007**

VISTOS:

El Informe Nº 010-2007-REGION CALLAO/GRDS-JCHF de fecha 15 de Mayo de 2007, emitido por el Profesional encargado de la elaboración del Expediente Técnico de la Actividad **"DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA INTEGRACION Y FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL Y NACIONAL EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"**, correspondiente a la Gerencia Regional de Desarrollo Social;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante documento de vistos, el Profesional encargado de la elaboración del Expediente Técnico de la Actividad **"DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA INTEGRACION Y FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL Y NACIONAL EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"**, remite para su aprobación el expediente de Términos de Referencia para la **ADQUISICIÓN DE PESCADO FRESCO JUREL U OTRA ESPECIE CON CARACTERISTICAS SIMILARES PARA LA ACTIVIDAD "DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA INTEGRACION Y FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL Y NACIONAL EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"**, con un valor referencial ascendente a **S/.112,800.00 (CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES)**, con precios al mes de Febrero de 2007, mediante Adjudicación Directa Selectiva, así como el expediente de Términos de Referencia para la Contratación de Servicios de Transporte, Camioneta Doble Cabina 4 x 4, para las labores de Monitoreo y Supervisión de la Actividad **"DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA INTEGRACION Y FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL Y NACIONAL EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"**, con un valor referencial ascendente a **S/.57,191.40 (CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y UNO CON 40/100 NUEVOS SOLES)**, con precios al mes de Febrero de 2007, con un plazo de ejecución de nueve (09) meses, mediante Adjudicación Directa Selectiva

Que, mediante Resolución Gerencial Regional Nº 198-2007-Gobierno Regional del Callao -GRDS de fecha 10 de Abril de 2007, se aprueba el Expediente Técnico de la Actividad: **"DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA INTEGRACION Y FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL Y NACIONAL EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"**, con un valor referencial ascendente a **S/. 725,144.65 (SETECIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO CON 65/100 NUEVOS SOLES)**, con precios al mes de Febrero del 2007, y un plazo de ejecución de nueve (09) meses, mediante Ejecución Presupuestaria Directa; concordante con el Informe Nº 040-2007-GRC/GA-OL-UFVR-JVV de fecha 01 de Marzo del 2007, emitido por la Unidad Funcional de Determinación de Valores Referenciales de la Oficina de Logística;

Vanessa Padilla Cantino  
 ABOGADO  
 CAL 36347



COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ES  
SOLO PARA USO OFICIAL QUE OBRAR EN EL ARCHIVO  
DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ  
Jefe de la Oficina de Trabajo Documental y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Vanessa Trujillo Carrino  
ABOGADO  
CAL 36347

REGION CALLAO  
VºBº  
GRDS

Que, el Artículo 11º del TUO de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 083-2004-PCM, establece que "es requisito para convocar a procesos de selección, bajo sanción de nulidad que éste esté incluido en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado salvo las excepciones de la presente Ley, y que además se cuente con el expediente debidamente aprobado para la adquisición o contratación respectiva, el mismo que incluirá la disponibilidad de recursos y su fuente de financiamiento....";

Que, los expedientes de los Términos de Referencia antes mencionado, se encuentra conforme a los objetivos y metas institucionales, cumpliendo con los requisitos necesarios para su aprobación y con la respectiva cobertura presupuestal y fuente de financiamiento asignado mediante Memorándum N° 451-2007-REGION CALLAO/GRPPAT, de fecha 03 de Abril de 2007, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, asimismo el literal m) numeral 2.3 del artículo 2º del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 083-2004-PCM, señala que la presente Ley no es de aplicación para "Las modalidades de ejecución presupuestal distintas al contrato contempladas en la normativa de la materia, salvo las contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios que se requieren para ello", de observancia para el presente caso;

Que, para el caso de adquisiciones y contrataciones antes señaladas la misma norma en su artículo 11 prescribe que es requisito para convocar a procesos de selección bajo sanción de nulidad, que esté incluido en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones que cuente con el expediente debidamente aprobado para la adquisición o aprobación respectiva, el mismo que incluirá la disponibilidad de recurso, su fuente de financiamiento y, elaborado conforme lo dispone los artículos 28º, 29º y 30º del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado aprobado con Decreto Supremo N° 084-2004-PCM modificado con los Decretos Supremos N° 063-2006-EF y N° 125-2006-EF;

Que, de conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2007-Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 26 de Enero del 2007, y de acuerdo a lo dispuesto en el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 004-2006-REGION CALLAO-CR, de fecha 29 de Marzo del 2006;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, por las consideraciones expuestas, las Especificaciones Técnicas para la **ADQUISICIÓN DE PESCADO FRESCO JUREL U OTRA ESPECIE CON CARACTERISTICAS SIMILARES PARA LA ACTIVIDAD "DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA INTEGRACION Y FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL Y NACIONAL EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"**, con un valor referencial ascendente a **S/112,800.00 (CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES)**, con precios al mes de Febrero del 2007, mediante Adjudicación Directa Selectiva;

**ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR**, por las consideraciones expuestas, los Términos de Referencia para la Contratación de Servicios de Movilidad para la

ESTE DOCUMENTO ES  
UNA COPIA QUE OBEDECE AL  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ  
Jefe de la Oficina de Transparencia Documentaria y Control  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Supervisión de la Actividad "DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA INTEGRACION Y FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL Y NACIONAL EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO", con un valor referencial ascendente a **S/57,191.40 (CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y UNO CON 40/100 NUEVOS SOLES)**, con precios al mes de Febrero del 2007, con un plazo de ejecución de nueve (09) meses, mediante Adjudicación Directa Selectiva;

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

*M. Trujillo*  
Manessa Trujillo Camino  
ABOGADO  
CAL 36347

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
ALEJANDRO BOBADILLA GALINDO  
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL